



"2026 - Año del 30° Aniversario de la sanción de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires".

PROYECTO DE DECLARACIÓN

Declárase Personalidad Destacada de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el ámbito del Deporte, al ciudadano Faustino Oro, por sus méritos y contribuciones al desarrollo y proyección mundial del ajedrez argentino y por ser ejemplo inspirador para nuevas generaciones.



FUNDAMENTOS

Sra. Presidenta:

El presente proyecto tiene por objeto distinguir como Personalidad Destacada de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en el ámbito del Deporte al ajedrecista Faustino Oro, cuya trayectoria lo ha convertido en uno de los talentos más sobresalientes del ajedrez contemporáneo y en un referente internacional del deporte.

Nacido y formado en la Ciudad de Buenos Aires, Faustino inició su vínculo con el ajedrez durante el año 2020. En un lapso excepcionalmente breve, su progreso resultó extraordinario: lo que comenzó como una actividad recreativa se transformó rápidamente en una carrera competitiva de alto rendimiento, caracterizada por una notable comprensión estratégica del juego, una madurez competitiva única para su edad y una constancia que lo llevó a destacarse en el escenario nacional e internacional.

A lo largo de los últimos años, Faustino alcanzó resultados de relevancia histórica para la disciplina, destacándose especialmente por haberse convertido en el Maestro Internacional más joven de la historia, al obtener las normas necesarias para dicho título a la edad de diez años, ocho meses y dieciséis días, quedándose con el récord mundial que ostentaba el estadounidense Abhimanyu Mishra, quien lo había conseguido a los 10 años, 9 meses y 3 días. Este logro lo ubicó inmediatamente en el centro de la escena internacional y fue ampliamente reconocido por federaciones, especialistas y medios especializados de todo el mundo.

Asimismo, su talento quedó demostrado al competir frente a jugadores de élite. Entre los hitos más relevantes, se encuentra la victoria frente al Gran Maestro Magnus Carlsen, considerado el mejor de todos los tiempos en el deporte. Este resultado generó una amplia repercusión mediática internacional y puso de relieve la magnitud del talento surgido en nuestra Ciudad.

En la actualidad, Faustino Oro continúa consolidando su trayectoria en el circuito profesional internacional, participando en torneos de alto nivel en Europa y América, y proyectándose hacia la obtención del título de Gran Maestro, la máxima distinción que otorga la Federación Internacional de Ajedrez. Al mismo tiempo, se mantiene como una de las principales promesas del ajedrez mundial en su categoría de edad, liderando el recambio generacional del ajedrez argentino, representando al país con excelencia deportiva y una conducta ejemplar. Recientemente fue convocado por la Federación Argentina de Ajedrez para integrar el equipo olímpico argentino para las Olimpíadas de Ajedrez 2026 a disputarse en Uzbekistán-Samarcanda, siendo el argentino más joven de la historia en integrar el equipo olímpico superior absoluto. Dentro de sus logros también cabe mencionar que es el número uno del ranking mundial de su categoría y Top 5 mundial en el ranking absoluto de Ajedrez Blitz.

Cabe destacar que el ajedrez constituye una disciplina de profundo valor formativo. Más allá de su dimensión competitiva, promueve el desarrollo del pensamiento lógico, la capacidad de análisis, la planificación estratégica, la disciplina y la toma de decisiones. Estos valores contribuyen a la formación intelectual de niños y jóvenes, razón por la cual el crecimiento del ajedrez y la aparición de referentes de excelencia resultan especialmente valiosos para nuestra sociedad.

En este sentido, la figura de Faustino trasciende el plano estrictamente deportivo. Su desempeño, su dedicación y su temprana proyección internacional lo convierten en un ejemplo inspirador para nuevas generaciones de jóvenes que encuentran en el ajedrez un espacio de aprendizaje, superación personal y desarrollo intelectual.

Resulta, por lo tanto, oportuno que esta Legislatura reconozca y distinga a quienes, nacidos y formados en la Ciudad, alcanzan niveles de excelencia que proyectan al escenario



"2026 - Año del 30° Aniversario de la sanción de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires".

internacional. La distinción como Personalidad Destacada de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en el Ámbito del Deporte constituye no solo un merecido reconocimiento a su esfuerzo, talento y dedicación, sino también una forma de reafirmar el compromiso institucional con el fomento del deporte, la educación y el desarrollo de nuestros talentos jóvenes.

Por todo lo expuesto, solicito al cuerpo acompañe este proyecto.